



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15504
29 noviembre 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 2403a. sesión, el 29 de noviembre de 1982, a raíz de la aprobación de la resolución 524 (1982), el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración:

"En relación con la aprobación de la resolución sobre la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, he sido autorizado a hacer la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad con respecto a la resolución que se acaba de aprobar:

"Como se sabe, en el párrafo 27 de su informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/15493) el Secretario General dice: "A pesar de la tranquilidad que reina actualmente en el sector Israel-Siria, la situación en el Oriente Medio en su conjunto sigue siendo potencialmente peligrosa y es probable que siga siéndolo hasta que se llegue a un acuerdo amplio que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio". Esta declaración del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad."
